

# **EL TURISMO EN LAS ISLAS CANARIAS**

**Una aproximación al turismo de masas en el  
archipiélago. 1.940 – 1.960**

## **I.- INTRODUCCIÓN.**

### **1.1: Definición de turismo.**

El turismo es tan antiguo como el hombre y nace con él mismo.

Hoy se acepta que el primer turista de la Historia es el viajero y geógrafo griego Herodoto. Viajó a través del mar, a pie, a caballo y en carro a Egipto, Mesopotamia, Palestina, Persia. Herodoto describió las costumbres y datos etnográficos de todos los territorios por los que pasó.

El turismo es una actividad cuyo protagonista es el hombre, por lo que, al desarrollarse en el campo personal, cada quien tiene su interpretación, la cual depende de sus vivencias, deseos, gustos, cultura, etc., y por lo tanto su definición desde el punto de vista general se torna dificultosa y a veces contradictoria. La definición del turismo es sencilla si se refiere en cada caso a la opinión de cada quien, a lo que cada quien perciba o interprete, pero, al englobar la definición para satisfacer la expectativa general, definir el turismo es difícil.

Lo cierto es que el turismo se ha convertido en el principal sector económico del mundo, estimándose que en el año 2006 el movimiento de turistas por el mundo creció hasta los 842 millones de personas. En muchos países del mundo el turismo ya constituye entre un 5 y un 10 por ciento de su producto interior bruto y en lo que se refiere a las Islas Canarias, su participación en el PIB supone el 70%.

El doctor José Ignacio Arrillaga en su libro *Ensayos sobre el Turismo*, lo define así: "Turismo es todo desplazamiento voluntario y temporal determinado por causas ajenas al lucro, el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posibles estos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre éstos y los viajeros tienen lugar".

El profesor Manuel Ortuño Martínez, en su obra *Estudio del turismo*, define el turismo con palabras simples pero con una gran profundidad, diciendo: "El turismo es la afición a viajar por el gusto de recorrer un país".

Podemos resumir estas y otras interpretaciones acerca del turismo diciendo que es un fenómeno socio-económico que influye en gran manera en el crecimiento cultural y en la riqueza de los pueblos, o que es el movimiento de humanos para intercambiar conocimientos, cultura, aventura, credo, idiomas, etc. En definitiva,

que es la tendencia natural del ser humano a cambiar de sitio temporalmente para beneficiarse de las bondades del lugar visitado.

## **1.2: Clases de turismo.**

Dentro de la clasificación del turismo, entre otras, citaremos el **turismo de descanso y esparcimiento**, que es en realidad la clase de turismo más estrictamente apegado a su definición. **El turismo de negocios**, aunque algunos autores consideran que este tipo de viajes no se ajusta estrictamente al concepto de turismo, al entender que éste debe carecer de ánimo de lucro. **Turismo cultural y científico**, o aquel que individualmente o en grupos tiene como finalidad la asistencia o participación en manifestaciones culturales, festivales de música, etc. **Turismo deportivo**, que también podría llamarse turismo de entusiasmo porque es el que mueve a mayor cantidad de jóvenes y es el más sano por que su motivo no es otro que la practica del deporte. Nada tiene que ver con ese turismo de 24 horas propiciado por los hooligans de cualquier país.

## **1.3: Orígenes del turismo.**

Aunque algunos autores sitúan los orígenes del turismo en la Grecia clásica, pasando por el Imperio Romano con las segundas residencias para el descanso y el esparcimiento en Pompeya y Herculano, no será hasta el siglo XXVIII cuando se pondrán las bases del turismo moderno.

El germen surgió en el Reino Unido, se le denominó "Grand Tour" y tenía el viaje como objeto primordial enseñar a la joven burguesía compuesta por miembros del cuerpo diplomático, políticos, abogados, militares, etc., los saberes y logros de los estados europeos modernos. Francia, los Países Bajos, Alemania y sobre todo Italia, fueron los países objeto de estos viajes, quedando excluida la Península Ibérica por razones diversas, entre ellas, el conflicto entre las coronas española e inglesa y la deficiente infraestructura de que gozaba España. Sólo con la llegada al trono español de la Casa de Borbón, cambiará ligeramente la situación y comienzan a aparecer ilustres visitantes por la frontera española.

El turismo moderno, con los dos componentes que le son inherentes, la libertad de movimientos y la gran masa de personas que lo practican, sólo se dará con la aparición de la máquina de vapor, dando origen al ferrocarril y al barco de vapor, en el siglo XIX.

Por lo que al turismo contemporáneo se refiere, son sus componentes definitorios la rapidez en los desplazamientos (el avión), la amplia oferta de destinos, la duración de las estancias y el control de todo el conglomerado por parte de unos pocos operadores.

## **II.- EL TURISMO EN ESPAÑA.**

### **2.1: Breves Antecedentes del turismo en España.**

Como ya se ha dicho, las malas relaciones de la Corona de España con otros reinos; el agobiante barroquismo imperante frente a los aires neoclasicistas que soplaban en Europa y la total ausencia de infraestructuras, mantuvieron alejada a España de las rutas de los viajeros europeos.

Mediado el siglo XVIII, reinando Carlos III, Madrid comienza a convertirse en punto de partida para ciertas excursiones radiales que explorarán el resto del país, comenzando por los Reales Sitios y la zona de Castilla, para más tarde adentrarse en Andalucía y Cataluña, siendo ésta la región mejor equipada para el viajero y con mejores infraestructuras.

No será hasta mediado el siglo XX, después del denominado desarrollismo, cuando el turismo llegó a representar un elemento importante dentro de la economía de España, ya que de los 5.800 establecimientos hoteleros existentes en 1.965, con una capacidad alojativa de 300.000 plazas, la previsión era, para 1.967, alcanzar el millón de plazas hoteleras. Para alcanzar esta cota de capacidad de recepción de turistas se siguen diversas estrategias, entre ellas la apertura a la inversión extranjera, hasta entonces muy restringida, las subvenciones, la concesión de créditos blandos, amortización contable a mayor plazo, etc. Y en ocasiones supliendo la iniciativa privada con la oficial, como fue el caso de los paradores y hoteles propios.

Así, España llega a alcanzar el quinto puesto como potencia turística mundial, logrando en el año 1.969 que los ingresos por turismo supongan la primera partida de la balanza de pagos. Todavía no se habla de la primera industria del país, pero poco falta.

Serie estadística de visitantes extranjeros a España y cifra de ingresos por turismo (en Mill. de \$USA)		
AÑOS	VISITANTES	INGRESOS
1.931	276.300	S/D
1.932	278.605	S/D
1.933	261.465	S/D
1.934	275.611	S/D
1.946	83.568	6,28
1.947	136.779	11,58
1.948	175.892	18,08
1.949	283.890	16,18
1.950	749.544	20,61
1.951	1.263.197	29,51
1.952	1.710.273	40,49
1.954	1.952.266	90,15
1.955	2.522.002	96,72
1.956	2.728.002	94,84
1.957	3.187.015	76,86
1.958	3.593.867	71,59
1.959	4.194.686	158,91
1.960	6.113.256	296,50
1.970	24.105.312	1.680,78
1.980	38.026.816	6.967,70
1.990	52.044.056	18.593,00

Fuente: Anuario de Estadísticas de Turismo en España. 1.993

### **III- EL TURISMO EN CANARIAS.**

#### **3.1: Orígenes y antecedentes.**

Herodoto no viajó al Archipiélago Canario, por lo que las primeras descripciones de nuestras islas las encontramos en otros viajeros de la Antigüedad. Con el paso de los siglos, las informaciones sobre Canarias se corresponden más con la mitología que con la realidad. No será hasta la descripción de Plinio el Viejo, escritor romano del siglo I cuando se encuentra una descripción en la que podamos reconocer geográficamente a nuestras islas, y ello fue posible gracias a la expedición organizada bajo el reinado de Juba II de Mauritania a las islas.

A partir de la expedición de Lancelotte Malocello a Lanzarote en 1.336, posiblemente arribado a la isla por error de navegación, se han sucedido en el tiempo un flujo continuo de expediciones cuyo destino era el Atlántico Sur, en ocasiones, y en otras con decidida intencionalidad de ocupación de las islas.

Por solo citar un ejemplo, reseñaremos el viaje realizado bajo los auspicios del rey de Portugal Alfonso IV en 1.341, al mando del capitán florentino Angelino Corbizzi. Fue este posiblemente el primer viaje realizado por europeos donde se combinan los fines turísticos, de simple curiosidad y espíritu aventurero, con los fines de exploración comercial. Visitaron la práctica totalidad de las islas observando a sus habitantes y sus recursos. El encargado de relatar la expedición no fue otro que el genio de la literatura Giovanni Boccaccio.

Se puede afirmar que la imagen turística de Canarias se forja desde el mismo momento que se incorpora a la órbita europea en el Siglo XV, razón por la cual es y será un sólido destino turístico.

### **3.2: El turismo en Canarias en la época moderna.**

Como una consecuencia más de sus intereses comerciales en las Islas Canarias, fueron los ingleses los que primeramente establecieron en el Archipiélago su base de reposo y convalecencia más allá de sus fronteras. Efectivamente, nuestras islas supusieron para la fabril Inglaterra de la revolución industrial un lugar privilegiado para la recuperación de sus "invalids", enfermos con padecimientos del mal del momento: la tuberculosis. Los doctores ingleses James Clark, William Wilde y James Cooper encontraron en las islas un lugar idóneo, siendo junto a otros, los descubridores de Canarias como lugar de interés médico-turístico para el traslado y tratamiento de este tipo de enfermos.

### **3.3: El turismo en Canarias. 1.940 – 1.960: De la escasez a la abundancia.**

Llegados al punto central de nuestro trabajo, aplicaremos el sistema D.A.F.O. para evaluar el flujo turístico hacia nuestras islas en la fecha inicial del estudio, señalando las debilidades que presentaba el panorama internacional, así como las propias derivadas de un régimen que mantenía la autarquía como único sistema político, social y económico. Analizaremos después las amenazas que se cernían sobre el esquema que el Estado propuso para avanzar en esta nueva fuente de riqueza, seguiremos con las fortalezas que a nuestro juicio tienen las islas para generar un desarrollo sostenible del turismo en su territorio y finalizaremos con la enumeración de las oportunidades que entendemos se le presentaban en el inicio de la década de los sesenta a nuestro turismo.

Nuestra propuesta de mejora, necesariamente ha de referirse al estado actual de la cuestión, incluyendo las últimas cifras de visitantes, ocupación hotelera, gastos por visitante, etc.

### **3.4: El turismo en Canarias 1.940 – 1.960. Debilidades.**

¿Cuál era el panorama turístico de las islas en la década de los cuarenta? Pues el derivado de las contiendas que tuvieron lugar. De una parte la guerra civil española, recientemente concluida, pero cuyas consecuencias más duras se extenderían hasta bien entrada la década siguiente y la segunda guerra mundial, que se iniciaba en 1.939. Ambas truncaron toda promoción de las islas y consecuentemente la afluencia de turistas.

Para situarnos mejor en el ámbito económico de aquella época, nos vamos a remitir al informe que la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, elabora y remite con fecha del 26 de Octubre de 1.944 al Delegado del Mando Económico en Las Palmas, en el que con las limitaciones de expresión imperantes, se hace una panorámica bastante acertada, a nuestro juicio, de la realidad de esta provincia, incluso entendemos que en varios pasajes podríamos calificarla de valiente. Por supuesto que el turismo como problema no tiene cabida en este informe, pero no por ello lo soslaya del todo, al señalar la importancia del puerto de La Luz como escala y como estación de transbordos, como lo había sido antaño; la intangibilidad de los Puertos Francos y, sobre todo, a los fines de este trabajo, la visión que ya se tenía de la eclosión del turismo en fechas venideras, proponiendo entre las necesidades de infraestructura de Gran Canaria, la construcción de otro aeropuerto más cercano a la capital, proponiendo incluso su emplazamiento: Las lomas de Escaleritas. Este asunto volverá a ser tratado por la prensa local mediados los años cincuenta, cuando por fin comienza a vislumbrarse una nueva era para el turismo insular. Referido al año 1.951, la antes citada Cámara de Comercio emite un informe anual, en el que en su balance de importaciones y exportaciones, indica un dato muy elocuente respecto a la recuperación del turismo: indica que el año citado los ingresos por turismo en la provincia ascendieron a 15.395 libras esterlinas, más de 16,5 millones de pesetas de la época.

En este año la prensa local hace público un bando de la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria, normalizando el servicio de limpiabotas, que habrá de llevarse a cabo por personal debidamente uniformado, dentro de locales públicos, con chapa identificativa y todo ello, según se señala en el preámbulo del bando, "para evitar la mala imagen ante los turistas que nos visitan de estos..."

Por otra parte, y como consecuencia lógica de este periodo de pobreza general, nos encontramos con la falta de capacitación técnica para atender los servicios demandados por el turismo, donde se incluye la inexistencia de un equipamiento básico donde atender esta corriente de visitantes, exigua en principio, pero como se verá, en permanente incremento.

### **3.5: El turismo en Canarias. 1.940 – 1.960. Amenazas.**

En cuanto a las amenazas que debía afrontar el turismo, estaban, de una parte las genéricas, tales como la falta de comunicaciones regulares y una regulación impuesta por normativas nacionales, que no se podían aplicar estrictamente en esta región.

Por otra parte, existían determinadas barreras que impedían un flujo mayor, y estas barreras las encontramos en la legislación del Reino Unido, que no permitía a sus ciudadanos viajar al exterior con una suma de divisas superior a las 30 libras. Esta normativa fue modificada sucesivamente, de forma que en 1.949 se amplió la suma hasta las 50 libras y en 1.950, se autorizaron hasta las 100 libras. Siendo en sus principios el turismo inglés el principal y casi único que nos visitaba, se entenderá mejor esta limitación monetaria.

### **3.6: El turismo en Canarias. 1.940 – 1.960. Fortalezas.**

El turismo de masas, iniciado en los años sesenta del pasado siglo, ha tenido efectos muy beneficiosos para el desarrollo económico y social de Canarias, que se ha traducido en un incremento del nivel de vida en las islas, aumento de la población; mejora sostenida de las infraestructuras, destacando la calidad de los aeropuertos, puertos y carreteras y fuertes inversiones en el sector inmobiliario, así como ha dinamizado la construcción y el comercio en general, para atender la demanda de los residentes y turistas.

Entre los puntos fuertes que presenta el destino Canarias para el turismo, señalaremos, sin ánimo de ser exhaustivos, los siguientes:

- El buen clima, ligado a no estacionalidad de su flujo turístico.
- Proximidad a los centros emisores de turismo.
- Inagotabilidad de determinados elementos naturales (sol y mar).
- Diferencial favorable al visitante en el cambio de divisas.

### **3.7: El turismo en canarias. 1.940 – 1.960. Oportunidades.**

De las noticias de la prensa local, al igual que ocurría en el resto del territorio nacional, se deduce que las perspectivas de futuro del turismo para Canarias no podían ser más que favorables. Y lo eran porque como se ha visto con anterioridad al referirnos a los puntos fuertes, las islas poseían la dotación natural y del conocimiento de sus bondades climatológicas y medioambientales, tanto en la Europa continental e insular, por el Reino Unido, como en



América del Norte, que fue una fuente de emisión de turismo que lamentablemente no se pudo sostener.

A finales de los años sesenta se van a producir una serie de hechos que van a colocar a las Islas Canarias en el epicentro del turismo europeo, siendo varios los acontecimientos que van a incidir en la aparición de este fenómeno.

Por una parte, gracias a los Planes de Desarrollo impulsados por gobierno de la nación, se va a posibilitar que por parte del sector privado, y merced a subvenciones, acceso al crédito en condiciones preferenciales y la apertura a la inversión extranjera, sea posible el desarrollo del sector hotelero en España, y por ende en Canarias.

Por otra parte, en la Navidad de 1.957 tiene lugar un hecho que marcaría irrevocablemente el destino turístico de estas islas. Aterrizó en el aeropuerto de Gando el primer avión bimotor Curtis Commander de la compañía sueca Transair AB, con 54 turistas que huían del crudo invierno de su país. Hasta entonces nuestros visitantes eran en su gran mayoría ingleses que venían en barco, pero los charters comenzaron a traer turismo nórdico, sueco en su mayoría, a la Playa de las Canteras, publicitada primeramente por cadenas hoteleras como HOCASA, HUSA y AMURGA, y más tarde por el Ministerio de Información y Turismo, que había sido creado en 1.951.

Junto a los turistas del Norte de Europa, comenzaron a llegar los peninsulares, para los que hasta entonces había sido el archipiélago algo extraño y alejado.

Gracias en parte a los turistas, a partir de los sesenta la dictadura franquista empezó a liberalizarse y lo que los sectores más integristas vieron como una amenaza a la tradición católica, comenzó a ser defendido como una oportunidad para romper el aislamiento internacional. Así puede leerse en el periódico Falange de Las Palmas, del 18 de Marzo de 1.960, página 2, bajo el título "Turismo: su valor político", lo siguiente:

*"... un incremento del 50% de turistas de un año a otro, pone de relieve que España está de moda, pero asimismo, que el turista extranjero es el mejor y más seguro instrumento de propaganda" porque "el turista es portador de la verdad y por ello la verdad de España se impone frente a la barrera que levantan sus enemigos".*

Unido a todo lo anterior no debe dejar de señalarse las inversiones que el Estado había llevado a cabo en las islas, estableciendo una red de Paradores Nacionales, que junto a hoteles ya establecidos, fueron el germen del desarrollo inmobiliario-turístico de las islas.

En estas se llega al primer tercio de los sesenta, donde se empieza a consolidar el destino Canarias como receptor de turismo de masas, dando lugar un segundo desarrollismo, esta vez local, entre cuyos elementos favorecedores no debe olvidarse la ley Strauus de la entonces República Federal Alemana, que permitió invertir los excedentes del ahorro nacional alemán fuera de sus fronteras, estando las Islas Canarias expresamente citadas como destino de las inversiones.

#### **IV.- Propuesta de mejora.**

*El escenario turístico es, quizá el que mejor resume las contradicciones de las sociedades tardomodernas: tensiones entre lo local y lo global; extinción de todo vestigio de naturaleza intacta, pérdida del sentido histórico, hegemonía de la imagen en la articulación de lo social y conquista del tiempo de ocio por las relaciones de producción capitalista.<sup>1</sup>*

Consideramos que esta frase define a la perfección la situación socio-económica de nuestra Comunidad. A partir de esta realidad y asumiéndola en su integridad es cuando entendemos que cualquier propuesta de mejora puede tener sentido y ser eficaz en cuanto a los resultados pretendidos.

No nos cabe duda alguna que la historia administrativa turística de las Islas Canarias empieza a diferenciarse de la resto del país a partir de la aprobación de la L.O. 10/1982 del 10 de Agosto del Estatuto de Autonomía de Canarias, y en virtud de su artículo 29, la Comunidad Autónoma de Canarias tiene competencia exclusiva en las siguientes materias:

*"14.- Promoción y ordenación del turismo en el archipiélago".*

Los sucesivos gobiernos autonómicos se han dedicado a una frenética regulación administrativa cuyo máximo exponente es la Ley 7/95 sobre la Ordenación del Turismo en Canarias y, más recientemente, las Directrices de Ordenación del Territorio en Canarias. (Ley 19/03 del 14 de Abril).

Con la experiencia sufrida más que vivida en nuestra Comunidad, y teniendo en cuenta que estamos tratando de un sector de servicios con una muy alta volatilidad y de carácter cíclico y cambiante, cualquier modelo debe considerar la sostenibilidad como una variable irrenunciable. Si tenemos en cuenta que la población de

---

<sup>1</sup> Paisajes del placer, paisajes de la crisis. Mariano de Santa Ana et al. Fundación César Manrique.2004

las islas ha pasado de los 966.177 habitantes de derecho en 1.960 a los 1.672.689 del año 2.000, nos daremos cuenta que este principio es del todo irrenunciable, porque además, nos encontramos con una falta de suelo, a lo que se suma la carestía del mismo; una agobiante escasez de recursos naturales (agua y terrenos agrícolas); masificación, desaparición de costas vírgenes, así como una cada vez mayor cantidad de propiedades inmobiliarias en manos de extranjeros.

Si tenemos en cuenta en contenido de la Directriz 120, de la citada Ley 19/03, donde expresa que:

*"la actividad turística es la base de la economía canaria y la impulsadora de la diversificación económica de las islas"*, podremos convenir que cualquier paradigma a futuro, debería contemplar al menos los siguientes enunciados:

- Renovación de la oferta turística alojativa.
- Relación de la oferta con la demanda
- Incremento de la competitividad.
- Sostenibilidad del sector.
- Contención del perímetro urbano-turístico.
- Desarrollo de un turismo cultural y científico.

De estos seis enunciados, quizá el más controvertido sea el primero, ya que cualquier reconversión produce efectos negativos, al menos para algunos. Si es cierto que un hotel tiene detrás de sí una empresa con la organización económica que combina capital, recursos humanos y materiales, formación, tecnología y sobre todo, al estar dotado de un esquema contable-legal, amortiza sus bienes, acumulando un capital destinado a afrontar la renovación de la planta, llegado el momento de su obsolescencia.

Pero no ocurre lo mismo en el caso de la planta extrahotelera, en lo que detrás del inmueble no existe una organización financiera. Se trata de un anterior ahorrador que recobra su inversión en forma de renta, pero que no dota una provisión, no ya para la renovación del inmueble; en algunos casos ni siquiera puede dotar un fondo para las reparaciones más perentorias. Se está dando el caso de comunidades de explotación que se están disolviendo para arrendar las unidades alojativas. Ello aparte de perjudicar al turismo, con residentes permanentes y ocasionales en un mismo complejo, contraviene la propia ley, que calificó aquel suelo como turístico y no como residencial.

Los enunciados segundo y tercero entendemos que son reglas de actuación que cualquier corporación no debe perder de vista, y estamos seguro de que es así, lo que ha venido acaeciendo es que la especulación y el afán por copar una cuota mayor de mercado, que

en cualquier caso ha sido transitorio, ha conseguido desplazar la primera de las leyes del mercado: equilibrio entre la oferta y la demanda. Como ejemplo pongamos a Grecia. Un país que todos reconocemos como un referente en el turismo europeo, con una superficie que no resiste la comparación con las Islas Canarias. Pues bien, las Islas Canarias tienen más camas turísticas que toda Grecia.

Siguiendo el orden de los enunciados, tenemos que el cuarto y quinto son complementarios. Creemos que debe limitarse la amplitud del perímetro de la ciudad turística, desde dos puntos de vista: Uno, que no invada, contaminando otro territorio, y dos, que sea respetuosa con el medioambiente existente en su perímetro de actuación.

Por último nos referiremos al turismo cultural, faceta que en Canarias tiene cierta relevancia, pero no por méritos propios, sino forzados por la propia demanda. Para ello sería preciso fomentar, entre otras actuaciones, y sin ánimo de exclusividad, la enseñanza del español como recurso turístico; festivales de música y ópera; carnavales; fiestas patronales; exposiciones de arte; cursos y actividades gastronómicas; circuitos históricos; turismo científico divulgador de la botánica natural, así como los congresos culturales.

Igualmente consideramos oportuno captar la estancia en nuestras islas de los ejecutivos de la Europa del Norte, que pasan la mitad del año en un clima hostil. Con la moderna tecnología, de la que Canarias, afortunadamente no está muy rezagada, se podría ofrecer a este visitante la posibilidad, dicho en términos coloquiales, de dirigir su empresa en bañador y al borde la piscina o en la playa la mayor parte del año.

## **V.- Información y fuentes.**

Para la realización de este trabajo se ha investigado en el archivo histórico de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, de donde hemos obtenido los documentos que se acompañan en anexos 1, 2, 3, 4 y 5.

Hemos intentado obtener datos estadísticos sobre turistas en Canarias durante el periodo sobre el que versa nuestro trabajo en el Archivo Histórico Provincial. Según nos manifestó un antiguo funcionario del extinto Sindicato Vertical, existen series estadísticas anuales. Todos los archivos de esta Organización se entregaron en el Archivo Histórico, el cual no los ha clasificado, desconociendo el contenido de cada legajo.

Pareja suerte hemos tenido con los archivos del Gobierno Civil de Las Palmas, ante el cual presentamos, con fecha 20 de Diciembre pasado, una petición por escrito solicitando la referencia del legajo que contiene los datos que perseguíamos, al objeto de que por parte del repetido Archivo Histórico se nos facilitase. A la fecha de concluir este trabajo, 4 de Enero, no hemos recibido respuesta alguna.

Otra de las fuentes utilizadas para la realización del presente, ha sido la hemeroteca del Museo Canario y de la biblioteca general de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde hemos podido consultar y fotocopiar y en su caso digitalizar, la prensa diaria de las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma.

Igualmente hemos consultado las bases bibliográficas de nuestra Universidad, donde nos hemos servido de las siguientes obras:

La ya citada Paisajes del placer, paisajes de la crisis, cuyo autor es D. Mariano de Santa Ana y otros, editada por la Fundación César Manrique en el año 2.004.

La tesis doctoral de D. Oscar L. Amador García, titulada El impacto turístico en Canarias. U.L.P.G.C., 2004.

Hemos consultado El turismo español en cifras, editado por el Instituto de estudios turísticos, Madrid.

Lo mismo hemos hecho con la obra de D. Vicente Hernández Jiménez, titulada El centro de iniciativas y turismo de Gran Canaria, en edición de 1.994 de la R. S. E. de Amigos del País.

En la biblioteca de Humanidades de la U.L.P.G.C. hemos podido consultar la obra de Manuel Betancor, Turismo: Las Palmas, edición de Inforcasa de 1.983, así como las ediciones pertinentes del Anuario Estadístico de España.

Igualmente, hemos solicitado datos de series históricas sobre el turismo nacional, que nos fueron facilitadas vía fax por el Instituto de Estudios Turísticos, en Madrid.

También tenemos que reseñar la obra El turismo en la Historia de Canarias, de Nicolás González Lemus y Pedro Miranda Bejarano, la cual nos ha sido de gran utilidad.

Por último señalar los recursos de Internet que hemos consultado. Han sido el Instituto Nacional de Estadística (ine.es), el Instituto Canario de Estadística, ISTAC (gobcan/istac.org) y la página

de turismo del Gobierno de Canarias  
(gobiernodecanarias.org/turismo).

TURISMO RECEPTIVO PROCESADO DEL EXTERIOR EN LA CDAD. AUT. DE CANARIAS	
<b>AÑOS</b>	<b>VISITANTES</b>
<b>1996</b>	<b>8.007.118</b>
<b>1997</b>	<b>8.433.873</b>
<b>1998</b>	<b>9.349.152</b>
<b>1999</b>	<b>9.850.592</b>
<b>2000</b>	<b>9.975.377</b>
<b>2001</b>	<b>10.137.202</b>
<b>2002</b>	<b>9.978.503</b>
<b>2003</b>	<b>9.836.785</b>
<b>2004*</b>	<b>8.574.196</b>

\*Datos a 11.04

Fuentes: AENA, INE e ISTAC.

## Índice de anexos

- 1.- Evolución General de la Economía Española.  
(Informe del Consejo de Cámaras de Comercio de España, elaborado con datos del Banco de Bilbao) 2 páginas.
- 2.- Informe de la Cámara de Las Palmas al Mando Económico. 9 páginas.
- 3.- Balance de la economía de la provincia de Las Palmas, 1.951 elaborado por la Cámara de Comercio. 11 páginas.
- 4.- Notas sobre la situación económica de la provincia. 1.952. 2 páginas.
- 5.- Ídem. Anterior correspondiente a 1.961. 2 páginas.
- 6.- Artículos sobre turismo publicados en la prensa del archipiélago entre los años 1.951 y 1.960 en los periódicos La Tarde, El Día, Diario de Avisos, Diario de Las Palmas, Falange y La Provincia. 40 páginas.
- 7.- Artículos "Maspalomas, oasis turístico" y "Unas islas turísticas desde siempre" y entrevista con D. Pantaleón Quevedo Vernetta, aparecidos en el extra de Turismo de Canarias 7, 1.983. 4 páginas.
- 8.- Editorial de "Falange" del 18 de Marzo de 1.960. 1 página.
- 9.- Notas de prensa del Instituto Nacional de Estadística.  
(Encuesta nacional en alojamientos turísticos Novbre.2004. 14 páginas.